



Comunicado. Redistribución presupuestaria subvenciones Plan Ecoviviendas

1 de agosto de 2024

Estimado colegiado/a,

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía ha publicado este jueves, 1 de agosto, la **redistribución del crédito de las subvenciones correspondientes a la Línea 3 del Plan Ecoviviendas.**

[Consultar resolución en este enlace.](#)

En el caso de la provincia de Málaga, la cantidad asignada se amplía en 4,7 millones de euros, por lo que el montante final pasa a ser de 27,4 millones de euros, los cuales se asignarán -por orden de llegada- a los proyectos ya presentados que cumplan con los criterios establecidos en la [Orden de 26 de Septiembre de 2022.](#)

Le recordamos que puede **resolver sus dudas en la Oficina de Rehabilitación de Andalucía** (caoriental@rehabilitaandalucia.es / 652 157 683) que presta servicio en el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2016/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com

[Darse de baja](#)